

Guayaquil, Abril del 2002

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
PREDIAL E INVERSIONISTA LUZ DE AMERICA S.A.  
Ciudad**

Estimados Señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de PREDIAL E INVERSIONISTA LUZ DE AMÉRICA S.A., comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los preceptos legales vigentes.

Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

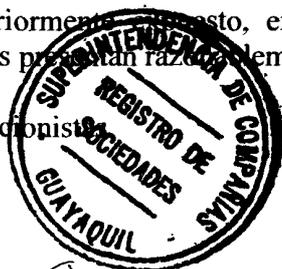
Las cifras que presentan los Estados Financieros de PREDIAL E INVERSIONISTA LUZ DE AMÉRICA S.A. a diciembre 31 del 2002 están respaldadas por registros contables que tienen sus respectivos soportes y por estimaciones cuyos criterios son razonables.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas

Cordialmente,

*Luis González Suárez*  
**Luis González**  
**Comisario Principal**



**09 ABR. 2002**

CC: File